



AUTOEVALUACIÓN DES Área Académica de Humanidades – Veracruz

1. Análisis de la cobertura con equidad

La DES Humanidades Veracruz se integra por cuatro programas educativos (PE) a nivel de licenciatura: Ciencias de la Comunicación en modalidad escolarizada y abierta, acreditados por el Consejo de Acreditación de la Comunicación, A.C (CONAC), organismo avalado por COPAES; el programa de Pedagogía que se encuentra acreditado por el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación A.C. (CEPPE) y el programa de Derecho en su modalidad abierta por el Consejo Nacional para la Acreditación de Educación Superior (CONFED). Además en la DES se ofrecen tres programas de posgrado, reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT): la maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera adscrita al Centro de Idiomas, con el nivel En Desarrollo; la maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional, adscrita al Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), reconocida como programa de Reciente Creación y el Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos adscrito a la Facultad de Pedagogía, se encuentra reconocido en el nivel de Consolidación. Este programa de Doctorado es interinstitucional y se imparte también en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON). La especialización en Promoción de la Lectura adscrita a la Facultad de Pedagogía es un programa de reciente creación y está programado para postularse en la próxima convocatoria del CONACyT.

La Universidad Veracruzana (UV) acorde con el Plan General de Desarrollo 2030, tiene entre sus prioridades reducir las desigualdades entre los grupos sociales en el ámbito de la educación superior. Para ello, es necesaria la ampliación de la cobertura académica y desarrollar acciones de apoyo para la permanencia de los estudiantes, la disminución del rezago educativo y la mejora continua para la calidad y la pertinencia. En la DES se atiende ese propósito y como resultado cuenta con 2,059 estudiantes: 627 en la licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la modalidad escolarizada, 197 en la abierta, 671 en la licenciatura en Pedagogía y 564 en la licenciatura en Derecho.

En el reciente ingreso (2019) la demanda atendida fue del 48%, lo que significó que ingresaran 507 nuevos estudiantes: 149 a Ciencias de la Comunicación en la modalidad escolarizada, 50 a la abierta, 156 a Derecho y 152 a Pedagogía. En el caso del posgrado, la matrícula es de 38 estudiantes: 17 en la maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional, seis en la maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera y 12 en el doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos, y cuatro en la especialización de Promoción de la Lectura.

Con el fin de impulsar y fortalecer la modalidad abierta y a distancia la facultad de pedagogía esta trabajando dos diseños curriculares que se ofertaran próximamente La Maestría en Ciencias del Aprendizaje y la licenciatura en docencia mediada por tecnología.

Respecto a la educación dual en este momento se encuentran en capacitación los docentes tomando el curso en línea “formación Dual en la educación superior en México”, para poder llevar a cabo su implementación con los estudiantes

La Universidad Veracruzana emprende acciones para disminuir la deserción e incrementar la graduación de los estudiantes desde su ingreso y durante su trayectoria formativa mediante el sistema institucional de tutorías. A partir del período escolar 1999 inició una etapa de transformación en la organización curricular. Esto originó el tránsito de una estructura rígida a una flexible en sus planes de estudio, la cual pretende desarrollar una formación integral en los alumnos a partir de cuatro fines educativos: la formación intelectual, la formación humana, la formación social y la formación profesional. Asimismo, la flexibilidad otorga al alumno un margen de autonomía en cuanto a la toma de decisiones relacionadas con la construcción de su carga en créditos académicos, en este contexto, el trabajo tutorial constituye una herramienta fundamental para contribuir en el logro de tales fines y brindar la información y el apoyo necesario a los alumnos en la toma de decisiones académicas.

El Sistema Institucional de Tutorías tiene como finalidad apoyar a los alumnos a resolver problemas de tipo académico, promover su autonomía y formación integral, así como contribuir a mejorar su rendimiento académico, a partir de una atención individual o en pequeños grupos. Los estudiantes cuentan con el acompañamiento personalizado de un tutor, con el propósito de brindar asesoría académica, de trámites escolares y para la definición del perfil profesional. Para atender los casos de estudiantes de licenciatura en situación de riesgo, se ha implementado el Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) basado en la enseñanza tutorial, por medio de cursos cortos en donde se atienden las dudas de



contenido que de algunas experiencias educativas (EE) pudieran tener los estudiantes. Estos esfuerzos garantizan que los estudiantes que pudieran estar en una situación de conflicto sean atendidos.

Como resultado de estas acciones, la DES en el 2018 logró que la tasa de retención de licenciatura fuera de 95.07%, mientras lo que va de 2019 es del 93.67% y en posgrado 75.86%. Estas acciones han generado que la tasa de eficiencia terminal en el 2018 sea de 47%

En conclusión, la Institución ha hecho grandes esfuerzos por ampliar la matrícula de los estudiantes tanto de licenciatura como de posgrado; sin embargo, la situación financiera y de infraestructura física (aulas, laboratorios y cubículos para la atención de estudiantes) y humana (PTC) no ha permitido abrir nuevos grupos. Con el propósito de conservar a los estudiantes en riesgo, se continúa desarrollado acciones tanto en los programas de licenciatura como de posgrado y con esto evitar la deserción.

2. Análisis de programas de estudios flexibles e integrales

Los PE de licenciatura de la DES Veracruz, se rigen por el Modelo Educativo Institucional (MEI), que tiene como objetivo general: Propiciar en los estudiantes de las diversas carreras que oferta la Universidad Veracruzana una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional. Como objetivos específicos: Desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores necesarios para lograr: La apropiación y desarrollo de valores humanos, sociales, culturales, artísticos, institucionales y ambientales; desarrollar un pensamiento lógico, crítico y creativo; el establecimiento de relaciones interpersonales y de grupo con tolerancia y respecto a la diversidad cultural y un óptimo desempeño fundado en conocimientos básicos e inclinación y aptitudes para la auto-formación permanente.

Los fines sobre los que girará la formación integral abarcan lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Cada uno de éstos atiende los siguientes aspectos:

Formación intelectual. Este tipo de formación tiende a fomentar en los estudiantes el pensamiento lógico, crítico y creativo necesario para el desarrollo de conocimientos, sobre todo aquellos de carácter teórico que circulan de manera privilegiada en el ámbito universitario; así como a propiciar una actitud de aprendizaje permanente que permita la autoformación. Un alumno formado de esta manera desarrolla la habilidad para razonar, analizar, argumentar, inducir, deducir y otras, que le permiten la generación y adquisición de nuevos conocimientos y la solución de problemas.

Formación humana. La formación humana es un componente indispensable de la formación integral y se relaciona con el desarrollo de actitudes y la integración de valores que influyen en el crecimiento personal y social del ser humano como individuo. La formación humana debe abordar al sujeto en sus dimensiones emocional, espiritual y corporal.

Formación social. Fortalece los valores y las actitudes que le permiten al sujeto relacionarse y convivir con otros. Desde esta perspectiva se propicia la sensibilización, el reconocimiento y la correcta ubicación de las diversas problemáticas sociales; se fortalece el trabajo en equipo, el respeto por las opiniones que difieren de la suya y el respeto hacia la diversidad cultural.

Formación profesional. Este desarrollo está orientado hacia la generación de conocimientos, habilidades y actitudes encaminados al saber hacer de la profesión. La formación profesional incluye tanto una ética de la disciplina en su ejercicio como los nuevos saberes que favorezcan la inserción de los egresados en condiciones favorables en la situación actual del mundo del trabajo.

Los eje central: 1) la flexibilidad curricular en contenido, tiempos escolares y espacio; 2) la formación integral del estudiante (intelectual, humana, social y profesional); y 3) la transversalidad de saberes teórico, heurístico y axiológico que soportan la formación del estudiante.

Los planes y programas de estudios de Derecho y Pedagogía se han rediseñado con base en competencias a partir de una revitalización de ellos, caracterizándose por: mapas curriculares acordes con la realidad social, trayectorias académicas (mínimas, máximas y estándar). La estructura curricular compuesta por cuatro áreas de formación (básica, disciplinar, terminal y elección libre). En el caso de Pedagogía se eliminaron las salidas de especialidad y se redujo las seriaciones para facilitar la libre elección de las cargas crediticias.

El Área de Formación Básica General (EE comunes para todos los estudiantes de la Institución) ha sido actualizada, está conformada por cinco experiencias educativas, tres de ellas en la modalidad de taller (que contempla únicamente horas de práctica) y dos en la de curso-taller (que combina horas de teoría y de práctica) de acuerdo con la siguiente estructura: Literacidad digital, Lectura y escritura de textos académicos, Pensamiento crítico para la solución de problemas y Lengua I y II. Se redujo el número de créditos y se diversificaron las formas de acreditación, para que los estudiantes que ingresen y que cuenten con las habilidades que estas Experiencia Educativas (EE) pueden avanzar en otro tipo de EE de la



disciplina. Estos PE y los cambios del Área Básica fueron aprobados por Consejo Universitario en diciembre de 2016, por lo que, a la fecha, todos los estudiantes pueden tener estos beneficios. El plan de estudios de Pedagogía ha sido rediseñado y está operando desde el 2017 con todos los lineamientos que marca el MEI, el plan de estudios de Derecho así como el de Ciencias de la Comunicación se encuentra en el rediseño, contando con un avance significativo, estimando concluir este mismo año. El Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos cuenta con un plan de estudios flexible, que ha sido revisado y actualizado por las tres instituciones que lo operan.

En conclusión, en la DES se trabaja para que los PE estén actualizados y respondan a las necesidades del contexto. Estos programas atienden a las características del MEI y permiten que los estudiantes se desarrollen de manera integral, generando las condiciones para que aprendan de forma autónoma, con la finalidad de que puedan enfrentar los retos que la realidad les plantea. La licenciatura en Ciencias de la Comunicación en sus dos modalidades opera con un plan de estudios desactualizado.

3. Análisis de enseñanzas pertinentes y en contextos reales

La Institución tiene políticas y estrategias que orientan el diseño y evaluación curricular. Una de ellas es la de asistencia técnico-metodológica para cumplir con todos los procesos para la restructuración de planes y programas de estudio, acompañando a las entidades hasta lograr el reconocimiento de la SEP. Otras estrategias son: el Programa de Seguimiento de Egresados, que establece una vinculación con los egresados, manteniendo un seguimiento a sus trayectorias laborales; la Guía para el diseño de proyectos curriculares, con el enfoque de competencias, que permite la construcción de una fundamentación del proyecto curricular regida por cinco categorías: necesidades sociales, fundamentos disciplinares, campo profesional, opciones profesionales afines, lineamientos normativos y del PE.

Con el apoyo de los estudios sobre la oferta y demanda educativa para garantizar su pertinencia social y viabilidad (fundamentados en encuestas a egresados, empleadores y expertos calificados). Para la construcción de los perfiles de egreso y la definición de competencias se requiere del análisis de las necesidades sociales que derivan de la revisión e incorporación de los planes de desarrollo a nivel federal, estatal, regional y municipal, y las tendencias del mercado dominante, los campos emergentes y de los saberes disciplinares de vanguardia (que se obtiene del seguimiento de egresados y consultas con empleadores).

Los PE de Derecho y Pedagogía investigaron y fundamentaron las competencias a desarrollar en los profesionistas de estas disciplinas, metodología que se replica para la renovación curricular del PE de Ciencias de la Comunicación. Una vez concluida la fase de diseño y autorización del PE, se trabaja un programa de actualización para los profesores, para homologar la visión del nuevo planteamiento educativo.

La actualización disciplinar y pedagógica se ha fortalecido por el Programa de Formación de Académicos (ProFA), los profesores de los PE de Derecho, Pedagogía y Ciencias de la Comunicación han recibido los cursos necesarios para fortalecer sus competencias de: comunicación, planeación, autoaprendizaje, investigación y evaluación. Es importante la actualización bibliográfica, para que todos los profesores tengan la misma base de información y puedan trabajar de manera conjunta con sus estudiantes.

Antes de la implantación de los programas de estudio, las academias definieron orientaciones para la aplicación del proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación y establecieron las necesidades para las acciones de vinculación, para el desarrollo de los proyectos de intervención en el PE de Pedagogía. Es necesario innovar los procesos de enseñanza, a partir del acercamiento de los estudiantes a la realidad, del fortalecimiento de habilidades para la generación de conocimientos y la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación como mediadoras del aprendizaje. El propósito de estas actividades garantizará que los principios pedagógicos establecidos en el MEI se apliquen y se logre la formación integral del estudiante, desarrollando la autonomía, el autoaprendizaje y el sentido crítico. Se rescata la importancia de un sistema de información que permita actualizar adecuadamente los planes y programas de estudio, incluyendo los seguimientos de egresados.

Para la puesta en operación de los planes y programas de estudio actualizados es importante que se considere atender la formación y actualización pedagógica y disciplinar de los profesores de acuerdo con las necesidades particulares de cada disciplina. Es importante que las academias definan y evalúen estrategias para la enseñanza, que sean innovadoras y que respondan a la formación por competencias, es necesario contar con los insumos tecnológicos como laboratorios, software, audios, videos y bibliografía actualizada de acuerdo con los requerimientos.



4. Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Los programas institucionales tales como: el Proyecto Aula, Diseño Instruccional Modelo, Comunidades de Aprendizaje, además del desarrollo continuo de la Plataforma *Eminus*, del fomento para el uso de la biblioteca virtual, de la formación de profesores en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), han favorecido la cultura de los profesores en la aplicación de las tecnologías en el trabajo académico.

La tarea docente de la DES se ha fortalecido a partir de un número mayor de profesores que utilizan la Plataforma *Eminus* para desarrollar actividades de formación y acompañamiento de sus cursos, son más los profesores que enseñan el manejo de software para el desarrollo de las actividades profesionales. Ejemplo en Pedagogía: el uso y aplicación del ATLAS Ti, el SPSS para los análisis de datos cuantitativos y cualitativos; en Ciencias de la Comunicación el manejo de paqueterías de diseño, entre otros. También se utilizan las TIC para facilitar el aprendizaje como las Tablet, los celulares inteligentes o el uso de las redes sociales como el *Facebook*, *Twitter*, además, del uso del software para elaborar aplicaciones que faciliten la enseñanza en el caso de los estudiantes de Pedagogía. Sin embargo, aún es insuficiente el número de profesores que lo utilizan debido a la falta de dominio tecnológico o de los medios que permitan su aplicación, como puede ser la velocidad del internet, la falta de equipos de cómputo actualizados, la falta de Tablet o de un laboratorio de tecnología o aulas con equipos especiales para enseñar con herramientas tecnológicas.

En el Centro de Idiomas y el Centro de Autoacceso de igual manera los estudiantes utilizan software, videos y audios para el aprendizaje de los idiomas. El Doctorado en Sistema y Ambientes Educativos se encuentra desarrollando una MOOC, para el aprendizaje del inglés, con el propósito de apoyar a los estudiantes de la DES y de la región en el desarrollo de las competencias que favorezcan las EE de Lengua I y II del Área de Formación Básica General. Este proyecto está liderado por la Dirección General de Televisión Educativa de la SEP y colabora en este proyecto la BUAP.

En la Facultad de Pedagogía, ha iniciado la operación del Laboratorio de Tecnología Aplicada a la Educación, cuyo propósito es fortalecer las habilidades de los estudiantes de Pedagogía que llevan esa línea de formación, así como de los estudiantes del Doctorado.

La Institución ha desarrollado diversas herramientas tecnológicas que apoyan la flexibilización de los procesos de gestión, por ejemplo: la inscripción en línea, el pago electrónico, entre otros, o bien para la atención de los estudiantes como la información de la que disponen los profesores para la tutoría, el sistemas de información de la evaluación del desempeño docente, la contratación de los académicos, entre otros servicios, que dan cuenta del nivel de avance de la automatización de la institución en el ámbito académico, en el manejo de recursos humanos y financieros.

Existe un proceso de desarrollo tecnológico en la Institución, y de manera particular los programas de la DES lo han asumido, aunque se encuentran en una fase de formación, con algunas situaciones que dan cuenta de su aplicación, pero aún se hace necesario fortalecer la formación de los profesores en este campo.

Es importante que el Internet tenga un mayor desempeño, que permita el uso simultáneo de la plataforma institucional. Es importante contar con licencias de software para la enseñanza de paqueterías aplicadas a las actividades profesionales y equipos de alta tecnología que permitan desarrollar aplicaciones tecnológicas en los campos profesionales de los PE. Los centros de cómputo requieren actualizar sus equipos, y es necesario que los estudiantes del Doctorado y de la licenciatura en Pedagogía cuenten con el laboratorio y aula de tecnología que facilite el desarrollo de las competencias que los perfiles requieren.

5. Análisis de la internacionalización solidaria

Los programas de licenciatura de la DES han desarrollado acciones para fomentar la movilidad nacional e internacional, destaca que en 2018 un total de 12 estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la comunicación participaron en movilidad nacional y 13 en Internacional. Mientras que en lo que va del 2019 nueve realizaron movilidad nacional y cinco internacional. En Pedagogía, en el 2018 hubo dos nacionales y en 2019, dos nacionales y un internacional.

Las maestrías en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera y en Derechos Humanos y Justicia Constitucional, contemplan la posibilidad, como requisito, de una movilidad vinculada a los proyectos de intervención que desarrollan los estudiantes. Mientras que el Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos es un requisito el haber realizado una experiencia de movilidad, nacional o internacional.

A nivel internacional los estudiantes han estado en universidades de España, Perú y China. Recientemente se firmó un convenio con la Humboldt International University, de Florida, USA, para la doble



titulación de los estudiantes del doctorado, situación que favorecerá de manera importante el intercambio entre las instituciones.

En el ámbito institucional, los cambios recientes del Área de Formación Básica General (avalados por el Consejo Universitario de marzo y diciembre de 2016), han fortalecido el desarrollo de competencias para el dominio de los idiomas, no solo del inglés, ahora podrá ser el francés, italiano, alemán, portugués y las lenguas originarias como el náhuatl, popoluca y totonaco. Esta nueva opción ha aplicado en los estudiantes de nuevo ingreso de Derecho y Pedagogía, que han rediseñado el plan y los programas de estudio. Sin embargo, en ninguno de los planes de estudios de la DES se cuenta con EE que se impartan totalmente en un idioma distinto.

Los Cuerpos Académicos de la DES han desarrollado acciones de fortalecimiento orientados a la investigación, desarrollando alianzas estrategias con pares a fin de desarrollar proyectos conjuntos como es el caso de Estudios Institucionales José Ramón Cossío Díaz que colabora con la Universidad de Salamanca, y el de Estudios en Comunicación e Información, integrante de una Red de Colaboración para la investigación y difusión con la Universidad del Norte de Barranquilla en Colombia y la Universidad Católica de la Santísima Concepción de Chile.

La Facultad de Pedagogía ha establecido una relación de colaboración con la Red Iberoamericana de Educación, integrada por la Universidad de Alcalá de Henares de España, la Universidad Estadual Paulista “Júlio Mesquita Filho” de Brasil, la Universidad Industrial de Santander de Colombia; la Universidad de Talca, la Academia de Guerra del Ejército y la Universidad Central de Chile.

Es importante fortalecer las relaciones internacionales con instituciones pares y organismos del sector público y privado, y crear nuevas alianzas que fortalezcan la investigación, la docencia y la difusión del conocimiento. Es necesario que los estudiantes, académicos y funcionarios tanto de licenciatura como de posgrado realicen estancias en instituciones pares del extranjero para fortalecer su perfil profesional.

6. Análisis de la formación integral del estudiante

La formación integral parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Es decir, en el modelo la Universidad Veracruzana se propicia que los estudiantes desarrollen procesos educativos informativos y formativos. Los primeros darán cuenta de marcos culturales, académicos y disciplinarios, que en el caso de la educación superior se traducen en los elementos teórico-conceptuales y metodológicos que rodean a un objeto disciplinar. Los formativos, se refieren al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes. En la práctica educativa común, el término habilidad es usado para denotar el potencial que un individuo tiene para adquirir y manejar nuevos conocimientos o destrezas.

Las actitudes se pueden definir como una forma de predisposición relativamente estable de conducta que nos hace reaccionar ante determinados objetos, situaciones o conocimientos, de una manera concreta. Algunas actitudes son básicas y comunes a todos los individuos y a distintas etapas de su desarrollo, mientras que otras son diferenciadas dependiendo del nivel educativo y del contexto en el que se desenvuelvan.

Los valores son entes abstractos que las personas consideran vitales para ellas y que se encuentran muy influenciados por la propia sociedad; definen juicios y actitudes, se refieren a lo que el individuo aprecia y reconoce, rechaza o desecha. El valor, de cierta forma, es el hilo conductor que califica y da sentido a una actitud. Los valores son la parte que mueve a las decisiones y actividades en el ámbito de la educación, sirven para guiar las metas y procedimientos de aprendizaje.

El MEI propone que el énfasis curricular recaiga sobre la formación de los estudiantes, y no sobre una información enciclopedista, ya que un alumno bien formado cuenta con las actitudes y herramientas para el constante auto-aprendizaje a través de las bases que ha creado al educarse de una manera integral. En el MEI se reconoce que el centro del trabajo académico es el estudiante, y la educación que se ofrece se orienta a la formación integral, desde sus dimensiones: intelectual, humana, social y profesional.

En la DES se han desarrollado acciones para asegurar este propósito institucional, situación que se refleja en esfuerzos como el Sistema Institucional del tutorías, donde las tareas que los tutores desempeñan se pueden ubicar en tres áreas de intervención: Respeto del alumno, conocer la situación individual de cada tutorado, intervenir en aspectos relacionados con la falta de motivación y organización de técnicas de estudio; Informarse de los resultados académicos del alumnos para conformar su historia académica.

En esta área la tutoría de un profesor debe ser fundamentalmente, la posición de una persona que analiza escenarios propone opciones sugiere posibilidades de acción y le deja al alumno la toma de decisiones. Respeto del grupo, fomentar la cohesión del grupo de tutorados, posibilitar el acercamiento a la cultura entendida de forma global, colaborar en las diversas experiencias educativas, Coordinarse con las



academias para la planeación y evaluación del rendimiento escolar. Respeto de la institución, participar con los demás tutores en reuniones de evaluaciones realizadas, analizar las opiniones y encontrar las soluciones para los problemas de los tutorados según lo marquen los grupos colegiados.

Para que el programa tutoría se lleve a cabo es indispensable de la determinación de los recursos humanos, (tutorados, tutores, personal técnico, administrativo, manual, etc.), físicos y materiales (laboratorios equipados, medios electrónicos, etc.) y organizativos (convenios con instituciones que faciliten las estancias académicas, prácticas escolares y profesionales entre otras) todo ello permitirá, planear y operar los programas durante cada periodo escolar. Las tutorías requieren planeación y coordinación de las actividades tutoriales en las entidades académicas, establecer el sistema de registro de las actividades de los tutores, tutorados, y supervisar y evaluar la actividad tutorial.

La formulación de un sistema como este no garantiza necesariamente su contribución al logro de los objetivos que plantea el modelo. Es indispensable que los sujetos involucrados, estén conscientes del papel que jugaran: autoridades, profesores-tutores y tutorados deberán actuar, auténtica y efectivamente en el proceso, así mismo, es de suma importancia que las condiciones admitivas, materiales y organizativas, sean las adecuadas para el funcionamiento de la propuesta

De acuerdo con datos del Sistema Institucional de Tutorías, en el ciclo pasado se atendió al 72.26% de los estudiantes, garantizando que los alumnos tengan un acompañamiento a lo largo de su formación, que les permita definir su trayectoria académica y que responda a su interés, y detectar situaciones que coloquen al estudiante en un riesgo escolar, que puedan ser atendidas a tiempo. Lo anterior se refuerza por la flexibilidad de los planes de estudio, para que los estudiantes realicen sus estudios en tiempos mínimos de tres años y medio. Y aquellos que por situaciones laborales necesitan prolongar su estancia, puedan llegar a concluir hasta en seis años.

Además, como parte de las EE que los alumnos deben de cursar, hay servicio social y experiencia recepcional, a fin de que los estudiantes al concluir sus créditos logren egresar de la licenciatura. También el proceso de la obtención del título y cédula profesional se realiza en ventanilla y es expedito el trámite.

Como parte de las ofertas de las EE se encuentra el Área de Formación Libre (AFEL), que diversifica el contacto con ambientes de trabajo con visiones multi e interdisciplinarias, promueve resultados y procesos innovadores que enriquecen la opción profesional en la que se están formando los estudiantes, ofreciéndole alternativas de saberes y experiencias de aprendizaje. Para acreditar el AFEL, los estudiantes inscritos pueden cursar EE de esta misma área, desde un primer y hasta su último periodo escolar. Estas EE, en algunos casos se ofertan en modalidad presencial y otras no presencial (virtual) y se agrupan en las clasificaciones académicas: Salud integral, idiomas, manifestaciones artísticas, formación y divulgación científica, innovación educativa, ecología y cultura ciudadana.

De igual forma, los estudiantes pueden acreditar esta área de formación, participando en EE del AFEL que se desarrollen en el marco de programas, proyectos o eventos institucionales. Asimismo, inscribirse a EE de otros planes de estudios en Facultades, pertenecientes a cualquier disciplina, correspondientes a las áreas de formación del Modelo Educativo Institucional: básica, disciplinaria y terminal, con excepción del Área de formación básica general. O bien, inscribirse a EE que estén declaradas como optativas en el plan de estudios del PE que cursa el estudiante, lo anterior, una vez que culminó sus créditos optativos.

En la oferta de Difusión Cultural, han participado 597 estudiantes en el último año en los cursos o talleres y algunos de ellos han realizado al menos cinco presentaciones en espacios artísticos, en donde han participación más de 376 bailarines y músicos. Lo cual hace que los equipos técnicos, vestuarios e instrumentos regionales resulten insuficientes. Por su parte la Coordinación de Sustentabilidad también ha desarrollado una serie de acciones para el fomento de la cultura de la sustentabilidad, entre las que destaca el taller “Sustentabilidad para la vida” y “Autoformación: tejiendo sustentabilidad para la vida”, ciclos de conferencias, la Expo Sustenta y una carrera de bicicletas como actividades de integración. Las Coordinaciones de la Unidad de Género e Interculturalidad también ofrecen EE de AFEL y de manera permanente realizan actividades de integración y promoción del respeto a la diferencia.

La DES sigue redoblando esfuerzos para buscar convenios de cooperación académica con universidades nacionales y extranjeras para obtener una doble titulación, así como fomentar la colaboración en programas y proyectos de investigación científicas y tecnológicas donde se integren profesores y estudiantes.

En síntesis, la DES ha hecho esfuerzos para fomentado a través de diversos temas transversales la formación integral de los estudiantes, en una cultura que ha sido asumida desde el currículo, pero además cuenta con actividades extracurriculares que garantizan la formación integral de los estudiantes. Por el número de estudiantes que se integran a estas acciones resulta insuficiente el equipo y material de apoyo al



desarrollo de sus actividades, con que cuentan las coordinaciones de difusión cultural, deportes, género, intercultural y sustentabilidad.

7. Análisis de la vinculación académica y social

Institucionalmente se cuenta con políticas, estrategias, programas, instrumentos y acciones que guían y orientan las acciones para la vinculación. Al realizar los estudiantes de la DES las prácticas profesionales y el servicio social en instituciones del sector público y privado, se establece una relación de colaboración que redundará en su beneficio. La presencia de los estudiantes en los diferentes sectores ha favorecido el establecimiento de convenios de colaboración con organizaciones como: Gran Café de la Parroquia, TENARIS TAMSA, COPARMEX, Supervisión Escolar Zona No. 17, Computación del Golfo, entre otras.

La vinculación con fines de docencia e investigación existen relaciones que favorecen el trabajo de los estudiantes, docentes, investigadores con instituciones como: la Asociación Mexicana de Investigación de la Comunicación (AMIC), el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), Universidad de Anáhuac del Mayab, la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC), la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), la Universidad Cristóbal Colón, el Instituto Tecnológico de Sonora, de la BUAP, la Universidad Pedagógica de Durango, el Consejo Nacional de Investigación Educativa A.C., de manera particular con el área de conocimiento sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje del COMIE, la Red de Tecnologías de la Información y Comunicación del CONACyT, el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) mediante la Red de Investigación e Innovación en Sistemas y Ambientes Educativos (RIISAE). Y de manera internacional con la Red de Docentes de América Latina y el Caribe, con sede en Santiago de Chile, la Red de Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, con sede en la Universidad Autónoma de Madrid, España y Applied Research Center de la Nova Southeastern University de la Florida, USA., Zhejiang University of Media and Communications China, Universidad de Alcalá de Henares, España, Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Brasil.

Por todo lo anterior la vinculación es una actividad que ha favorecido el trabajo de docencia, investigación, promoción y difusión del conocimiento, generando un gran avance. Es necesario continuar con el trabajo colaborativo con instituciones pares y del sector público y privado, para lograr un mayor impacto social de los PE. La DES no cuentan con programas y proyectos de colaboración con los sectores productivo, social y gubernamental (programa de transferencia de conocimiento o servicios a la sociedad).

8. Análisis de la igualdad de género universitario

Una de las acciones establecidas en el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 de la Universidad Veracruzana es la promoción de actividades académicas que contribuyan a la Equidad de Género, respecto a la diversidad sexual y cultural, así como el desarrollo de campañas de difusión del Código de Ética de la Universidad Veracruzana, de la Equidad de Género y de los Derechos Humanos a través de los diversos medios de comunicación universitaria.

Para consolidar este compromiso con la protección de los derechos humanos y el reconocimiento institucional a la necesidad e importancia de promover la equidad de género dentro de las estructuras laborales y prácticas individuales e institucionales, en cumplimiento estricto al mandato constitucional y los tratados internacionales de los que México forma parte, se crea esta dependencia especializada en temas de igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y la equidad de género.

A raíz de la creación de la Coordinación de la Unidad de Género, en marzo de 2014, se ha avanzado en la implementación de un modelo de Igualdad de Género destacando en la DES de humanidades región Veracruz:

- A. El Programa institucional de Igualdad de Género de la UV, que se programa de forma semestral, en cada facultad existe un enlace que es el encargado de planificar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar los programas; incluye ejes programáticos, metas y acciones directrices, atiende las necesidades detectadas como prioritarias y responde a la diversidad, a las diferencias geográficas y de cobertura.
- B. Difusión del Reglamento de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana, de observancia generalizada y obligatoria que fue aprobado por el Consejo Universitario General en su sesión del 30 de noviembre de 2015 en nuestra Universidad. Al respecto se han llevado a cabo, pláticas, conferencias, talleres que en su presentación establece las disposiciones normativas que regulen y aseguren los principios de igualdad y no discriminación, a través de la implementación de acciones contundentes para eliminar cualquier tipo de violencia y discriminación que se pueda sufrir por razón del sexo o la condición de género y que se pueda manifestar en la Universidad Veracruzana o con motivo de actividades relacionadas con esta, en concordancia con la fracción VI del Artículo II de la



Ley Orgánica de la UV que establece como una de las atribuciones de la Universidad impulsar los principios, valores y prácticas de la democracia, la justicia, la libertad, la igualdad, la solidaridad y el respeto a la dignidad humana.

- C. Acciones de sensibilización y capacitación (conferencias, seminarios, foros, cursos, talleres, diálogos, mesas de debate, exposiciones y actividades artísticas) que se llevan a cabo de manera dialógica y participativa a fin de promover una cultura de igualdad de género entre la comunidad UV y en conjunto con otras dependencias tales como la Defensoría de los Derechos Universitarios, el Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CEnDHIU), la Dirección General de Difusión Cultural, Dirección de Asuntos estudiantiles, Dirección de actividades deportivas, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección General de Vinculación y Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa; al respecto se han realizado acciones como la campaña #elsilenciomarcatuvida para la prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual, con cobertura generalizada entre las y los integrantes de la comunidad universitaria que incluye actividades de difusión, prevención y atención. Mediante esta campaña se distribuyen materiales de difusión (pendones, carteles, dípticos, pulseras, guías, videos). 2) La capacitación en Género, Igualdad de Género, Perspectiva de Género, Derechos Humanos, Masculinidades, Feminidades y Diversidad Sexogenérica, Estrategias participativas para la incorporación de una cultura de igualdad.

Si bien se ha trabajado arduamente sobre este rubro, es necesario redoblar esfuerzos y dar continuidad a los proyectos que se están implementando para asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos y alcanzar las metas planeadas.

9. Análisis de la capacidad y competitividad académica

La DES cuenta con 55 profesores de tiempo completo (PTC), el 47.3% (26) de ellos con grado de doctorado, el 40% (22) con maestría, el 5.5% (3) con especialización, y el 7.2% (4) con licenciatura. El 43.64% (24) cuentan con el perfil deseable PRODEP, y el 10.91% (6) pertenecen al SNI. De acuerdo con la matrícula hay una relación alumnos/profesor de 37.

Todos los profesores tienen una habilitación profesional en la disciplina que enseñan. La Institución cuenta con un programa de formación docente (ProFA) que facilita que los profesores se mantengan actualizados pedagógica y disciplinariamente.

En la DES hay 10 cuerpos académicos (CA) que cultivan 13 LGAC en diferentes disciplinas de las humanidades. Cinco de los CA están en el nivel de En Formación, mientras que cuatro en el nivel En Consolidación y uno en nivel Consolidado. Los diez CA: Estulticia (en formación), Estudios en Comunicación e Información (consolidado), Comunicación en escenarios globales (en formación) y Periodismo, Transversalidad de la comunicación (en formación) y comunicación política (en formación) todos adscritos a la Facultad de Ciencias de la Comunicación; Lenguas Extranjeras: Enseñanza, Aprendizaje y Comunicación (en consolidación) y Procesos Educativos (en formación) pertenecen al Centro de Idiomas; Estudios Institucionales José Ramón Cossío Díaz (en consolidación) del Sistema de Enseñanza Abierta; Desarrollo Humano: Investigación e intervención Educativa (en consolidación) y Entornos Innovadores de Aprendizaje (en consolidación) adscritos a la Facultad de Pedagogía.

Se cultivan 13 LGAC en diferentes disciplinas de las humanidades como son: Comunicación, sociedad y riesgo, Cultura tecnología y mediación educativa, Modalidades de enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras, políticas educativas, lingüísticas y diseño curricular en lenguas extranjeras en México, Prospectivas, perspectivas y retos del derecho constitucional sociedad e institución, Reingeniería de la comunicación, cultura tecnológica, Innovación tecnológica, desarrollo humano, Agencia periodística y ciudadana, Comunicación política, Comunicación para el desarrollo y Comunicación y su entorno, entre otras.

De 2017 a 2018, el incremento de la matrícula fue de 0.87% en la DES, pasando de 2041 a 2059 estudiantes, manteniéndose la misma cantidad actualmente. Mientras que la eficiencia terminal en el 2019 es de 42.28%. El comportamiento de estos estudiantes en el EGEL de CENEVAL en 2018 los resultados de la DES indican que el 56.22% de los que presentaron fueron aprobados; Pedagogía con un 62.22% (28), Ciencias y técnicas de la comunicación 53.49% (35) y Derecho sistema abierto un 52.94% (9). En el 2019, los resultados de la DES indican que el 37.50% aprobaron; Pedagogía 37.50% (9), Ciencias de la comunicación 37.50% (9).

El 100% de la matrícula de licenciatura tiene programas de calidad. En posgrado tres están en el PNPC, mientras que uno es de reciente creación y con miras a aplicar en la siguiente convocatoria de CONACyT. Sin embargo, aún no se cuenta con programas acreditados a nivel internacional. La matrícula de



posgrado es de 38 alumnos de los cuales, el 89.47% (34) se encuentran en programas de calidad incorporados al PNPC.

En la región Veracruz se tiene el Centro de Idiomas que ofrece a los miembros de la comunidad y público en general una oferta para la enseñanza del idioma inglés, alemán, francés, italiano y chino y dos Centros de Autoacceso para el fortalecimiento del aprendizaje de los idiomas.

Es deseable incrementar el número de PTC con que cuenta la DES para reducir el número de alumnos que atienden los PTC. Aunque se ha incrementado el número de doctores, es importante crear condiciones para que los profesores alcancen el nivel de doctorado, y esto les permita obtener el Perfil Deseable PRODEP e integrarse al SNI. Respecto a los CA es necesario mejorar el grado de consolidación e impulsar la formación de grupos de colaboración, que posteriormente al consolidarse, se conviertan en nuevos CA.

El promedio de estudiantes que alcanzan resultados sobresalientes en la evaluación de egreso de CENEVAL es limitado. De acuerdo con la demanda de educación superior, es necesario crear nuevas ofertas que respondan a las demandas del mercado laboral y del desarrollo disciplinar.

10. Análisis de la capacidad física instalada.

La DES Humanidades Veracruz cuenta con 4 Programas de Licenciatura 2 en modalidad escolarizada y dos en modalidad Abierta, 3 Programas Educativos de Posgrado y un Centro de Idiomas, estos se imparten en las instalaciones de las Facultades de Ciencias y Técnicas de la Comunicación y Pedagogía que junto con el Centro de Idiomas se encuentran ubicados en el Campus Boca del Río, La Coordinación Regional del SEA no cuenta con un Edificio propio y las instalaciones de la Coordinación se ubican en lo que se conoce como CASA SEA, edificio que se renta.

Los espacios en cada una de las Facultades y Centros de Idiomas se encuentran distribuidos de tal manera que se utilicen de la mejor manera, sin embargo existen aspectos como mantenimiento y adecuaciones que se tienen que atender en cada una de las entidades.

En el caso del SEA se tiene contemplada la construcción de la Sala de Juicios Orales, recomendación hecha por el organismo acreditador de CONFEDU.